



DECRETO EXENTO Nº: 3.176 -.

RETIRO; 06 de Noviembre de 2023

VISTOS:

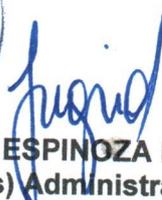
- 1.- La Solicitud de Microempresa Familiar, presentada a esta Entidad por Margarita Isabel Alarcón Alarcón Rut 9.109.659-5;
- 2.- El Informe de Local Comercial del Departamento de Obras Municipales de fecha 23/08/2023;
- 3.- El Informe Sanitario Nº24 de fecha 26 de Octubre de 2023 emitida por la Secretaria Regional Ministerial de Salud, Región del Maule.
- 4.- El D.L. Nº 3.063/1979 "Ley de Rentas Municipales", Art. 23 y siguientes;
- 5.- Certificado de Iniciación de Actividades que señala el giro comercial correspondiente.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º OTORGUESE, Patente Definitiva de Microempresa Familiar, en el Rubro Comercial, Giro "Producción de Eventos y Prestación de Servicios de Equipos de sonido e Iluminación", al contribuyente Doña Margarita Isabel Alarcón Alarcón, Rut Nº 9.109.659-5, domiciliada en Villa Los Acacios SN lote 24, sector copihue, Comuna de Retiro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



INGRID ESPINOZA PARRA
Director (s) Administración y Finanzas



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía - Secmun
- Control Interno.
- Interesado.
- Archivo Depto. Patentes

RRP/GBT/IEP/rr.



SECRET
OFFICIAL USE ONLY

SECRET
OFFICIAL USE ONLY

SECRET
OFFICIAL USE ONLY

SECRET

SECRET
OFFICIAL USE ONLY

SECRET
OFFICIAL USE ONLY